



**ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 17:30 horas, del día **24 de Agosto del año dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas del Instituto Veracruzano del Deporte cita en Paseo las Flores s/n, Fraccionamiento Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Ver.; con la finalidad de llevar a cabo **la Octava Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de este Instituto; encontrándose presentes: **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales; como Vocales del Sector Público se encuentra la **Lic. Nadia C. Lugo Santamaría** Subdirectora de Desarrollo del Deporte, el **Lic. Isaías Serrano Alonso** Jefe de la Oficina de Recursos Financieros, y el **Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo** como Analista Jurídico; todos ellos servidores públicos de este Instituto; en su carácter de Asesor, se encuentra presente el **Lic. Julio Cesar Hernández Amador**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia.-----

Asimismo se hace constar que con oficios no. IVD/SA/0546/2017, IVD/SA/0547/2017, IVD/SA/0548/2017 e IVD/SA/0549/2017 **de fecha 24 de Agosto del presente año** se hace una cordial invitación para asistir a **la Octava Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones** a representantes de: la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX-Xalapa), de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Veracruz y Boca del Río A.C., Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO) y Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) respectivamente, de los cuales se encuentra presente el **Lic. Alejandro Lozano Ramos**, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO).-----

Para el desarrollo de la presente acta, se contempla el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Autorización para adquirir vuelos de Parolimpiada Nacional
4. Autorización para mantenimiento correctivo y preventivo camión Oissa Jaguar
5. Autorización para mantenimiento correctivo automóvil Pontiac.
6. Asuntos generales.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, se procede a verificar el Quórum Legal requerido para dar inicio a la Sesión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. -----



**ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

Por lo que, habiendo verificado la Lista de Asistencia con el nombre y firma, se observa que de un total de 10 integrantes del Subcomité, se encontraron presentes 5 del Sector Público y 1 del Sector Privado, con derecho a voz y voto, y 1 con voz pero sin voto, haciéndose constar que existe Quórum Legal y dar inicio formal a la **Octava Sesión Extraordinaria 2017** del Subcomité de Adquisiciones.-----

Acto seguido y agotando el punto 2 de la Orden del Día, se procede a: -----

**3.- AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR VUELOS DE PARALIMPIADA NACIONAL**

En uso de la voz el Presidente del Subcomité, **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo hace del conocimiento de los integrantes que en virtud de que en las fechas comprendidas del 22 de Agosto al 05 de Septiembre del presente año, por convocatoria emitida por la CONADE, se invita al Instituto Veracruzano del Deporte a la Paralimpiada Nacional 2017, motivo por el cual se solicita el DSP correspondiente por un monto de \$ 1,950,000.00 (Un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), según oficio de fecha 21 de Agosto numero IVD/SA/0541/2017; y se reciben las solicitudes por parte de la Subdirección de Desarrollo del Deporte para la adquisición de vuelos, de los cuales se anexa cuadro comparativo de costo de vuelos con los siguientes proveedores: **Otilia Serrano Zamora, Mario Hernán Bojórquez y Patrón, y Viajes Costa de Marfil**, los cuales se ponen a disposición del Subcomité para su aprobación. En uso de la voz, la **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales, informa que existe un contrato abierto por vuelos y lo pone a disposición del **Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo** Analista Jurídico, para su revisión, indicando este último que el contrato sigue vigente. En uso de la voz el **Lic. Alejandro Lozano Ramos** representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Veracruz (CANACO), manifiesta no estar de acuerdo en considerar al proveedor **Otilia Serrano Zamora**, toda vez que no lo recomienda como proveedor por las operaciones efectuadas con la Administración anterior; en uso de la voz el **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo manifiesta que desconoce la situación, pero que en los servicios contratados durante la Olimpiada Nacional 2017 pasada, no se incurrió en ningún perjuicio a la administración actual y no se manifestaron quejas del servicio. En uso de la voz, el **Lic. Julio Cesar Hernández Amador** Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, solicita que se verifiquen las asignaciones futuras a este proveedor, acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Subcomité las cotizaciones incluidas en el cuadro comparativo. -----

Los integrantes del Subcomité votan de conformidad, resultando 5 votos a favor y 1 en contra. -----

**ACUERDO IVD/8ª/EXTRAORD/001/17. SE AUTORIZA LA ADQUISICION DE VUELOS PARA EL SERVICIO DE PARALIMPIADA NACIONAL 2017, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO VIGENTE.**

**4.- AUTORIZACIÓN PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CAMIÓN OISSA JAGUAR**

En uso de la voz el Presidente del Subcomité, **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, hace del conocimiento de los integrantes que es necesario el mantenimiento correctivo para el camión Oissa Jaguar para efectuar la limpieza de tapa de punterías y cárter, así como el



## ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE

mantenimiento preventivo consistente en el cambio de aceite y filtros al mismo. Se presentan a disposición del Subcomité cotizaciones del proveedor EUSEBIO RUIZ GARCIA, quien actualmente está realizando dichos servicios al vehículo. En uso de la voz, la **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales propone se realice en este momento el mantenimiento preventivo relativo al cambio de aceite y filtros, toda vez que son necesarios los servicios del camión en el evento de Paralimpiada Nacional 2017. El **Lic. Julio Cesar Hernández Amador** Encargado del Órgano Interno de Control en el Instituto Veracruzano del Deporte, en uso de la voz, pone de conocimiento al Subcomité el oficio numero **CG/OIC/227/2017**, de fecha 22 de Agosto del 2017, en donde se solicita con carácter de URGENTE a la Dirección General sea revisado el Presupuesto Autorizado al Instituto, toda vez que NO se encuentra actualizado y NO existe disposición presupuestal para estas reparaciones mecánicas. En uso de la voz, el **Lic. Isaías Serrano Alonso** Jefe de la Oficina de Recursos Financieros manifiesta que solicitara a SEFIPLAN transferencias entre partidas para el mantenimiento preventivo y correctivo pendiente a los vehículos asignados al Instituto, evitando así cualquier observación al respecto.-----

Los integrantes del Subcomité votan de conformidad, aprobando se realice la reparación preventiva y una vez realizada la transferencia presupuestal, la correctiva. -----

**ACUERDO IVD/8ª/EXTRORD/002/17.** SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL CAMION OISSA JAGUAR, A TRAVES DEL PROVEEDOR EUSEBIO RUIZ GARCIA.

### 5.- AUTORIZACIÓN PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO AUTOMÓVIL PONTIAC

En uso de la voz el Presidente del Subcomité, **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, hace del conocimiento de los integrantes que el vehículo Pontiac G3 modelo 2009, se encuentra aún en el Taller denominado MECHANIX y existe un adeudo pendiente por su reparación, mismo que dejó el anterior titular del puesto como un pendiente y concede el uso de la voz a la **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales, para los antecedentes. En uso de la voz, la **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales, presenta a los integrantes del Subcomité el informe de la reparación del vehículo antes mencionado mediante visita realizada por el personal a su cargo, así mismo manifiesta que en acuerdo **IVD/2ª/EXTRAORD/001/17** el Subcomité autorizó la reparación en el taller a nombre de la persona física de apellido Zavaleta, pero por instrucción del **Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica**, dicho vehículo fue enviado al taller MECHANIX y donde se hizo ya un pago de alrededor de \$ 10,000.00, mismo que fue tramitado de forma directa por el antes mencionado y al solicitar el vehículo reparado, el proveedor informo que no lo podía entregar debido a que el vehículo presentaba ahora daño en el motor, mismo que le fue notificado directamente al **Lic. Gerardo Vázquez del Mercado Malpica**; por lo que para poder entregarlo es necesario el pago de la reparación adicional. Esto mismo le fue manifestado personalmente al **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, quien se entrevistó con el proveedor. En uso de la voz, el antes mencionado, corrobora esta información y confirma que el proveedor requiere el pago pendiente para la entrega. En uso de la voz, el **Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo** Analista Jurídico, solicita se elabore un peritaje que demuestre la necesidad de



**ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

realizar esa reparación adicional para efecto de poder deslindar y /o fincar responsabilidades ante esta situación, además de buscar la posibilidad de hacer un convenio de pago contra la entrega del vehículo. En uso de la voz el **Lic. Mario Ramos Castillo** Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo, hablará con el proveedor para hacerle el planteamiento, pero lo ve poco viable, informa que tratará de negociar el monto y pedir garantía por escrito de la reparación.

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados y queda como asunto pendiente para tomar acuerdo en la próxima reunión.-----

**6.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la voz la **Lic. Mario Ramos Castillo** en su carácter de Presidente de este Subcomité informa a los integrantes del mismo la cancelación del Contrato derivado de la licitación simplificada LS/IVD/004/2017, para la adquisición del material deportivo para el programa "Veracruz comienza con el Deporte", debido a la problemática presentada con el proveedor, mismo que es ya del conocimiento de los integrantes del Subcomité. Pregunta si existe algún asunto pendiente por tratar, por lo que en uso de la voz, la **Lic. Araceli Valderrabano Cano** Secretaria Ejecutiva y Jefa de Oficina de Recursos Materiales Mantenimiento y Servicios Generales, solicita la posibilidad de reparar de forma general el camión International modelo 2009 con rampa para discapacitados, para que sea incluido en el DSP y se haga la transferencia de partidas presupuestales para mantenimiento de vehículos; lo cual es aceptado por el Subcomité y solicitan se reúnan tres presupuestos para su consideración, toda vez que no existe vehículo con este tipo de adaptación ni en arrendamiento y es indispensable para la operación. Es importante mencionar que el vehículo fue recibido con un motor completamente desarmado de la administración anterior. Se hace también del conocimiento que en la próxima Junta de Órgano se pondrá a disposición de los mismos, el inventario de uniformes deportivos que la administración anterior dejó en almacén, a fin de esperar acuerdos al respecto de su uso y evitar así que se destruyan posteriormente por deterioro. Sin que se manifieste algún otro pendiente, se considera que no hay más asuntos generales por tratar.-----

Habiendo agotado los puntos del orden del día de esta **Octava Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, del Instituto Veracruzano del Deporte y no existiendo otros asuntos a tratar, el **Lic. Mario Ramos Castillo** en su carácter de Presidente de este Subcomité, agradece al pleno su asistencia y da por terminada la sesión mencionada, solicitando a los presentes se sirvan firmar el acta y los acuerdos emanados, siendo las **18:52 hrs** del día **24 de Agosto del año Dos Mil Diecisiete**.-----

**POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE**

**Lic. Mario Ramos Castillo**

Presidente del Subcomité y Subdirector Administrativo

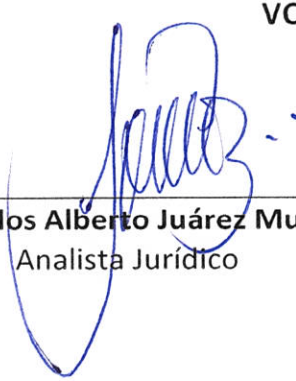
**Lic. Araceli Valderrabano Cano**

Secretaria Ejecutiva y Jefa de la Oficina Recursos Materiales y Servicios Generales



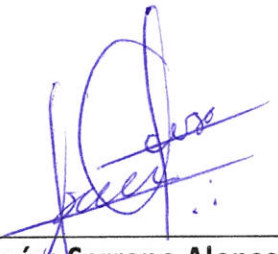
ACTA DE LA OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO  
VERACRUZANO DEL DEPORTE

VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO




---

Lic. Carlos Alberto Juárez Murillo  
Analista Jurídico



---


Lic. Isaías Serrano Alonso  
Jefe de Oficina de Recursos Financieros



---

Lic. Nadia C. Lugo Santamaría  
Subdirectora de Desarrollo del Deporte


VOCAL DEL SECTOR PRIVADO



---

Lic. Alejandro Lozano Ramos  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios  
y Turismo de Veracruz (CANACO)

ASESOR



---

L.A.E. Julio Cesar Hernández Amador.  
Encargado del Órgano Interno de Control en el  
Instituto Veracruzano del Deporte

Nota: Estas firmas corresponden al acta de la primera **Octava Sesión Extraordinaria** del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Instituto Veracruzano del Deporte, de fecha **24 de Agosto** del 2017.